

# EL AYUNTAMIENTO DE DUEÑAS CONVOCA CONCURSO DE CARTELES SOBRE LAS “FIESTAS BOTIJERAS 2014” DE DUEÑAS, CON ARREGLO A LAS SIGUIENTES

## B A S E S

- 1.- TEMA: El concurso se ajustará al tema de las Fiestas de Dueñas y podrá tomar parte en el mismo cualquier artista, pudiendo presentar, cada uno de ellos, cuantas obras deseen, siendo condición indispensable que las obras sean inéditas.
- 2.- CONTENIDO: Deberá aparecer el texto siguiente: “FIESTAS BOTIJERAS” DUEÑAS, 22, 23, 24 y 25 de Agosto de 2014. y deberá aparecer el texto: Excmo. Ayuntamiento de Dueñas, junto con el escudo de la localidad
- 3.-FORMATO: Los carteles se presentarán en soporte digital y formato vertical, para la posterior reproducción en imprenta de carteles y programas de fiestas.
- 4.- ENVÍOS: Los trabajos deberán presentarse en el Ayuntamiento de Dueñas, en horario de oficinas, o por correo postal en: Plaza de España, número 1, C.P: 34210 de Dueñas (Palencia)
- 5.- PRESENTACIÓN: Los trabajos serán presentados sin firma del autor y bajo un “lema”, acompañados de un sobre cerrado en cuyo exterior figurará el mismo lema del cartel; en el interior del sobre deberán aparecer el nombre y apellidos del autor, residencia, domicilio, número de teléfono, correo electrónico si lo tuviera, número de documento nacional de identidad.
- 6.- PLAZO: El plazo de admisión finalizará a las 14:00 horas del 11 de Julio de 2014
- 7.- EL JURADO: Estará compuesto por miembros del Consejo de Peñas
- 8.- PREMIO ÚNICO;  
Se establece un único premio para al trabajo que a juicio del Jurado represente mejor el espíritu de las Fiestas de Dueñas, de 50 € y un abono para acudir a los festejos taurinos de 2014.  
  
El premio podrá ser declarado desierto si, a juicio del Jurado, ninguno de los carteles presentados poseyera el suficiente valor artístico.
- 9.- El Cartel premiado, quedará en el Archivo del Excmo. Ayuntamiento de Dueñas, quién podrá publicarlo y reproducirlo, para lo cual se entiende que los autores conceden el oportuno permiso, si bien los premios no afectarán a los derechos intelectuales de sus autores.
- 10.- Los concursantes por el hecho de serlo, aceptan en su integridad las presentes Bases

En la Ciudad de Dueñas, junio de 2014

LA COMISIÓN DE FIESTAS